

	PROCESO DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: PO-CI-20
	POLÍTICA DE AUDITORIA INTERNA	Versión: 5
		Página: 1 / 1

La función de auditoría interna en Ecodiesel Colombia S.A. es una actividad de evaluación independiente, ética y objetiva, adoptada para mejorar y proteger el valor de la organización, y validar la efectividad de los mecanismos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Está concebida para agregar valor y mejorar los resultados de sus procesos garantizando el cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos de la compañía desde un enfoque sistémico.

La Gerencia General de Ecodiesel Colombia S.A, velará por el cumplimiento de las Normas Internacionales para el ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, desarrollando e implementando el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la función de auditoría Interna; así mismo, los líderes de todas las áreas de la compañía estarán dispuestos a recibir y apoyar el ejercicio de Auditoría Interna, permitiendo el acceso a los registros de información, al personal y a los bienes relevantes para el desempeño de los trabajos de la auditoría.

*Adóptese, cúmplase y comuníquese a toda la organización y a las partes interesadas a partir del día 25 de marzo de 2022*

LINA REYES SALAZAR  
Gerente General

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	Fecha	Descripción
01	06/08/2012	Versión Inicial
02	06/10/2017	Se sintetiza y se incluye dentro de un marco más amplio denominado Estatuto de Auditoría
03	19/06/2018	Se definió la política como una declaración de compromiso, además se precisó la función de la auditoría interna.
04	10/01/2020	Se cambia el nombre del proceso y la firma de la Gerente General.
05	29/03/2022	Actualización Versión